

PROTOCOLO DE ADMISIONES

CANDIDATURA DE FUTUROS MIEMBROS ACTIVOS

INTERESADOS:

Las personas interesadas en colaborar con la asociación boliviana de ginebra deben saber primeramente que el trabajo con la asociación necesita un mínimo de conocimiento de útiles informáticos, (Word, Exel, Power-point ...).

Las personas interesadas pueden hacer preguntas sobre la asociación a cualquier miembro en todo momento y recibirán los siguientes documentos para estudiarlos.

- Los Estatutos de la asociación.
- Ultimo informe de actividades.
- La carta de objetivos (2005).

Si el interés que tienen puede acordarse con su manera de ser y quieren realmente colaborar con la asociación, se les aconseja hacer acta de candidatura.

CANDIDATOS:

El futuro candidato deberá hacer **acta de candidatura** escrita presentando sus motivaciones para ser miembro de la asociación, o, llenando un formulario de admisión

Deben tener también una **disponibilidad de dos horas por semana** y cuatro horas cuando hay reuniones. Las reuniones se hacen una vez por mes en termino medio.

El comité estudia la candidatura y decide si la persona puede ser candidata o no.

En la afirmativa, la persona interesada pasa a ser “candidata”.

Los candidatos recibirán los siguientes documentos:

- Lista de tareas pendientes.
- Actas y anexos de las ultimas reuniones.
- La lista de miembros de la asociación y sus datos respectivos.
- La organización de los miembros y sus responsabilidades.
- Una cuenta e-mail de la asociación.
- La contraseña para poder entrar en la pagina del comité.
- Un “cahier de charges” o lista de tareas.

El candidato podrá ser nombrado “miembro activo” por el comité en reunión especial o por la AG, en función del trabajo hecho.
